



Acta N° 47
 Sesión Ordinaria
 N° 20
 11 / 05 / 2023

En la cabecera Municipal de Juchipila, Zacatecas Siendo las 20:35 horas del día 11 de Mayo de 2023, estando reunidos en el Salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchipila, Zacatecas, para sostener la Sesión de Cabildo N° 47 con carácter de Ordinaria con fundamento en el Artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Mención a la ciudadanía.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril 2023.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontraaciones por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto de 2023 de los CC:

GREGORIO VÁQUEZ CARRERA	PROTECCIÓN CIVIL
JOSÉ FRANCISCO RUÍZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARÍA TRINIDAD GUMÁN SAUCEDO	INTENDENTE
JUANA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ	INTENDENTE
ANA GRABIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
LAYLA FERNANDA SALAZAR PEÑA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
FÁTIMA SARAHÍ VÁZQUEZ ROMERO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
EULALIO JACOBO ARTEAGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSÉ DE JESÚS ESCOBEDO REYNOSO	ALBAÑIL
J. ROSARIO MUÑOZ SANDOVAL	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES
JOSÉ ADRIÁN ARVIZU LÓPEZ	ALBAÑIL

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto de 2023 de los CC. María Elena Robles Hinojosa, como Bibliotecaria para cubrir permiso sin goce de sueldo por 6 meses de Mario del Consuelo Guarrero Pérez, Emilio Cortés González como Secretario Administrativo para cubrir permiso sin goce de sueldo por 6 meses de María Isela Vidauri Meza en el SM DIF y Juan Carlos Rodríguez Quereza como Supervisor de Obra Pública.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la transferencia de una parte del remanente del Programa de Apoyo Municipal para la Adquisición de Semilla de Maíz, Sorgo y Pasto P.V. 2023, en un monto de \$99,655.75 (NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTOS CINCUENTA Y



cinco pesos 75/100 M.U.), que serán utilizados en el programa Municipalización del Desarrollo Rural (Concurrencia) 2023 con una aportación del municipio de \$80,000.00 pesos. (SECAMPO-municipio).

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del establecimiento de una cuota fija de \$20.00 pesos para el acceso al área de la cancha de usos múltiples designada como estacionamiento bajo el siguiente proceso:

- Expedir recibo.
- Depositar lo obtenido en tesorería bajo un registro de control diario.
- Dar preferencia del uso del espacio para las actividades que este designado principalmente.

Quedando establecido que en la propuesta de la Ley de Ingresos 2024 será agregado este concepto por uso de estacionamiento.

10.- Asuntos generales

11.- Clausura de la Sesión

Primero

El Secretario de Gobierno Municipal Mtro. José Amilcar Sosa Sánchez procede al realizar el pase de lista comentando que la Presidente Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez tiene un retraso, así como la ausencia de la Regidora Armida Rodríguez Avila con su justificación y la Profr. Ma. Rosario Rodríguez Pérez, esta última sin justificante.

Segundo

El Secretario de Gobierno Municipal informa que se encuentran 9 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento y se cuenta con el quórum.

Tercero

El Síndico Municipal C. Benjamín Esporza Enriquez se dispone a realizar la instalación legal de la Sesión: Buenas tardes, siendo las 20:50 hrs del día 11 de mayo del 2023 y contando con quórum damos por instalada esta Sesión de Cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de nuestros Juchipilenses. Gracias.

Cuarto

Atención a la ciudadanía: El Secretario comenta que no se encuentra ciudadano alguna.



Quinto

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto:
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la
Sesión Extraordinaria de Fecha 27 de abril 2023

VOTACIÓN	ACUERDO																										
UNANIMIDAD	4.-Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 05 de abril de 2023.																										
UNANIMIDAD	5.-Aprobación de las recontrataciones a partir del día 01 de mayo al 31 de julio 2023, de los CC: <table border="1" data-bbox="614 510 1396 936"> <tr><td>Pedro Ayala Soto</td><td>Oficial de Seguridad Pública</td></tr> <tr><td>Ramón Álvarez Abarca</td><td>Operador de maquinaria</td></tr> <tr><td>Rubén Rodríguez Luna</td><td>Velador</td></tr> <tr><td>Valeria Joaquín Diosdado</td><td>Encargada de Deporte</td></tr> <tr><td>Pedro Pacheco Salazar</td><td>Oficial de Seguridad Pública</td></tr> <tr><td>Luis Fernando Ramírez Benítez</td><td>Oficial de Seguridad Pública</td></tr> <tr><td>Ulises Octavio Román Sandoval</td><td>Intendente</td></tr> <tr><td>Blas Manuel Gómez Yáñez</td><td>Vigilante del Cerro de las ventanas</td></tr> <tr><td>Florentino Haro Navarro</td><td>Vigilante del Cerro de las ventanas</td></tr> <tr><td>Santiago de Jesús Ruiz Virgen</td><td>Oficial de Seguridad Pública</td></tr> <tr><td>Irene Lujano Sánchez</td><td>Oficial de Seguridad Pública</td></tr> <tr><td>Carlos Eduardo Enríquez Chávez</td><td>Secretario administrativo</td></tr> <tr><td>Ofelia Berenice Gómez Horta</td><td>Auxiliar administrativo de Tesorería</td></tr> </table>	Pedro Ayala Soto	Oficial de Seguridad Pública	Ramón Álvarez Abarca	Operador de maquinaria	Rubén Rodríguez Luna	Velador	Valeria Joaquín Diosdado	Encargada de Deporte	Pedro Pacheco Salazar	Oficial de Seguridad Pública	Luis Fernando Ramírez Benítez	Oficial de Seguridad Pública	Ulises Octavio Román Sandoval	Intendente	Blas Manuel Gómez Yáñez	Vigilante del Cerro de las ventanas	Florentino Haro Navarro	Vigilante del Cerro de las ventanas	Santiago de Jesús Ruiz Virgen	Oficial de Seguridad Pública	Irene Lujano Sánchez	Oficial de Seguridad Pública	Carlos Eduardo Enríquez Chávez	Secretario administrativo	Ofelia Berenice Gómez Horta	Auxiliar administrativo de Tesorería
Pedro Ayala Soto	Oficial de Seguridad Pública																										
Ramón Álvarez Abarca	Operador de maquinaria																										
Rubén Rodríguez Luna	Velador																										
Valeria Joaquín Diosdado	Encargada de Deporte																										
Pedro Pacheco Salazar	Oficial de Seguridad Pública																										
Luis Fernando Ramírez Benítez	Oficial de Seguridad Pública																										
Ulises Octavio Román Sandoval	Intendente																										
Blas Manuel Gómez Yáñez	Vigilante del Cerro de las ventanas																										
Florentino Haro Navarro	Vigilante del Cerro de las ventanas																										
Santiago de Jesús Ruiz Virgen	Oficial de Seguridad Pública																										
Irene Lujano Sánchez	Oficial de Seguridad Pública																										
Carlos Eduardo Enríquez Chávez	Secretario administrativo																										
Ofelia Berenice Gómez Horta	Auxiliar administrativo de Tesorería																										
UNANIMIDAD	6.-Aprobación de la contratación de la C. MAGALI SANDOVAL RODRIGUEZ como oficial de Seguridad Pública a partir del 01 de mayo del presente año por tres meses, en lugar del C. LUIS IGNACIO GARCIA GARCIA.																										
UNANIMIDAD	7.-Aprobación de la contratación del C. JORGE LUIS GONZALEZ PONCE, COMO VIGILANTE DEL CERRO DE LAS VENTANAS en lugar del, C. BLAS MANUEL GOMEZ YAÑEZ a partir del 01 de mayo del presente año por tres meses.																										
UNANIMIDAD	8.-Aprobación del Informe de Tesorería del mes de febrero 2023.																										
UNANIMIDAD	9.-Aprobación de las modificaciones al presupuesto de ingresos del mes de febrero 2023																										
UNANIMIDAD	10.-Aprobación de las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de febrero 2023.																										
UNANIMIDAD	11.-Aprobación del Informe de Tesorería del mes de marzo 2023.																										
UNANIMIDAD	12.-Aprobación de las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de marzo 2023.																										
UNANIMIDAD	13.-Aprobación del Informe de tesorería del primer trimestre 2023. (Enero a Marzo 2023).																										
UNANIMIDAD	14.-Aprobación del Informe físico Financiero del mes de enero Ejercicio Fiscal 2023 para el Programa Municipal de Obras (PMO)																										
UNANIMIDAD	15.-Aprobación del Informe físico Financiero del mes de febrero Ejercicio Fiscal 2023 para el Programa Municipal de Obras (PMO)																										
UNANIMIDAD	16.-Aprobación del Informe físico Financiero del mes de marzo Ejercicio Fiscal 2023 para el Programa Municipal de Obras (PMO)																										
UNANIMIDAD	17.-Aprobación de la Ampliación de Alcantarilla sobre canal de riego en subida al C.B.T.a # 286, Juchipila, Zacatecas, con un monto de \$ 70,503.78																										
UNANIMIDAD	18.-Aprobación de la participación en el convenio del "PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL PARA MUJERES Y JOVENES EMPRENDEDORES DEL SECTOR RURAL", con un monto de \$ 200,000.00 que corresponde al 33% de aportación Municipal; de un monto total de \$ 606,060.61 de dicho programa.																										
UNANIMIDAD	19.-Aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de requisitos para cargos de elección Popular, aprobada por esta H. Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de marzo 2023.																										



Siendo las 21:55 hrs. La Presidente entra al recinto
El Secretario de Gobierno somete a votación el punto
el cual es aprobado por Unanimidad.

Sexto

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto:
Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontra-
ciones por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto
de 2023 de los CC:

GREGORIO VÁQUEZ CARRERA	PROTECCIÓN CIVIL
JOSÉ FRANCISCO RUÍZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARÍA TRINIDAD GUMÁN SAUCEDO	INTENDENTE
JUANA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ	INTENDENTE
ANA GRABIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
LAYLA FERNANDA SALAZAR PEÑA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
FÁTIMA SARAHÍ VÁZQUEZ ROMERO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
EULALIO JACOBO ARTEAGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSÉ DE JESÚS ESCOBEDO REYNOSO	ALBAÑIL
J. ROSARIO MUÑOZ SANDOVAL	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES
JOSÉ ADRIÁN ARVIZU LÓPEZ	ALBAÑIL

El Secretario somete a votación el punto el cual es apro-
bado por Unanimidad.

Septimo

El Secretario de Gobierno da lectura al Punto: Análi-
sis, discusión y en su caso aprobación de la contratación
por tres meses a partir del 16 de mayo al 15 de agosto
de 2023 de los CC. María Elena Robles Hinojosa, como
Bibliotecaria para cubrir permiso sin goce de sueldo por
6 meses de María del Consuelo Guerrero Pérez, Emilio
Cortés González como Secretario Administrativo para
cubrir sin goce de sueldo por 6 meses de María Isela
Vidauri Meza en el SMOIF y Juan Carlos Rodríguez
Quezada como Supervisor de Obra Pública.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto el
cual es aprobado por Unanimidad.

Octavo

El Secretario da lectura al punto: Análisis, discusión y
en su caso aprobación de la transferencia de una parte del ramante
del Programa de apoyo Municipal para la adquisición de semilla
de maíz, sorgo y pasto p.v. 2023, en un monto de \$99,655.75
(NOVENTA Y VEVE SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
75/100 M. U.), que serán utilizados en el Programa Municipali-
zación del Desarrollo Rural (Concurrencia) 2023 con una



aportación del municipio de \$80,000.00 pesos. (SECAMPO-Municipio) La Presidente expresa que al inicio de este año se le solicitó el apoyo para semilla que era de \$350,000.00 pesos se le invitó a todas las personas y se realizó una convocatoria en el cual solamente se gastó una parte, tenemos un sobrante de \$99,655.75 pesos, como tenemos esta cantidad y viene el programa de concurrencia decidimos que nada más hicieramos una transferencia de esos \$350,000.00 pesos que en algún momento se les solicitó el apoyo de cada uno de ustedes y esa es la cantidad que tenemos y el Ing. Jorge Martínez Encargado de la Área de Desarrollo Rural les platicará un poco más de los gastos que se hicieron con esos \$350,000.00 pesos por el cual aquí está muy claro lo que sobra y por eso decidimos no entrar con más dinero a este convenio sino que nada más entráramos con la parte que ya tenemos señalada, aún nos sigue sobrando alrededor de \$19,000.00 pesos pero solo quisimos entrar con \$80,000.00 pesos y a lo mejor más adelante pudiéramos usar esa otra parte que tenemos por ahí.

El Regidor L.A.F. Daniel Cervantes Bañuelos comenta que se debe modificar el primer proyecto para después aprobar este, ya que el punto está un poco confuso porque una transferencia de noventa mil y fracción y una aportación de \$80,000.00 pesos, entonces el proyecto primero el de los \$350,000.00 pesos se va a modificar para quedar en doscientos y fracción.

El Ing. Jorge Martínez aclara que el monto es de \$250,344.25 pesos

El Regidor Daniel Cervantes dice sería modificar el proyecto para que quede en \$250,344.25 pesos y sobrarían \$99,000.00 pesos que de ahí se agarrarían \$80,000.00 pesos para el otro proyecto.

La Presidente comenta, ya lo teníamos contemplado, ya estaba así pero se hizo un cambio.

El Regidor Daniel Cervantes expresa, tendrá que pasar a la tesorería la modificación del proyecto para que se le reste esa cantidad, entonces para que se le reste tiene que estar autorizado dentro de un punto en cabildo para que le



quitar a ese proyecto la cantidad.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio comenta que al se pondrá de acuerdo con tesorería y la Presidenta, solicite la apertura de una cuenta bancaria para el programa de semilla de maíz, sorgo y pasto, los productores empezaron a depositar, una vez que se dotuvo toda la aportación de los productores que fueran de \$368,459.⁷⁵ pesos, se le hizo el oficio a tesorería para que transfiera únicamente del gasto corriente los \$250,344.²⁵ pesos.

La Presidenta comenta que tiene toda la razón que si se hizo pero aquí era como dice el Regidor Daniel Cervantes, primero debemos dar a conocer en cabildo lo que queda para poder disponer del recurso.

El Regidor Daniel Cervantes comenta, de hecho ahora mismo se puede hacer, que el proyecto va a quedar en cientos y tantos.

El Ing. Jorge Martínez menciona, sería el proyecto del programa de apoyo municipal para semilla de maíz, sorgo y pasto primavera-verano 2023 quedaría por un monto de \$250,344.²⁵ pesos, siendo esta la aportación del municipio y la aportación del productor sería de \$368,459.⁷⁵ ya que quede asentado que se hace la modificación de ese programa con el monto de \$250,344.²⁵ pesos y el punto es la aprobación de \$80,000.⁰⁰ pesos hacer concurrencia con el estado donde nos está solicitando a los 58 municipios y serían \$80,000.⁰⁰ pesos con el estado que será el 25% del municipio, 25% de la SECAURO y el resto los \$160,000.⁰⁰ pesos serían de los productores para realizar un proyecto de \$320,000.⁰⁰ pesos y hay que considerar que hay algunos apoyos que ganan IVA que no es financiable y el productor aporta esa parte, quedaría entonces aprobación al programa por \$250,344.²⁵ y aprobar los \$80,000.⁰⁰ para concurrencia.

El Regidor Daniel Cervantes expresa, los noventa y tantos mil pesos regresará a gasto corriente y nada más sería la aprobación de los \$80,000.⁰⁰ pesos para concurrencia.

El Ing. Martínez solicita la aprobación a consideración de los Regidores.

El Secretario somete a votación el acuerdo de la



modificación al programa municipal de Semilla de maíz, sorgo y pasto primavera-verano 2023 por un monto de \$250,344.²⁵ pesos como quedaría el programa para posteriormente hacer la aprobación de los \$80,000⁰⁰ pesos que se requieran para el programa de concurrencia; quien esté a favor de este punto tenga a bien manifestarlo levantando su mano.

Siendo aprobado este punto por UNANIMIDAD.

Noveno

El Secretario de Gobierno da lectura al punto: análisis, discusión y en su caso aprobación del establecimiento de una cuota fija de \$20.⁰⁰ pesos para el acceso al área de la cochada usos múltiples designada como estacionamiento bajo el siguiente proceso:

- Expedir recibo.
- Depositar lo obtenido en tesorería bajo un régimen de control diario.
- Dar preferencia del uso del espacio para las actividades que está designado principalmente.

Quedando establecido que en la propuesta de la ley de Ingresos 2024 será agregado este concepto de cobro por uso de estacionamiento.

La Presidente expresa, tuvimos la oportunidad de ir a la auditoría en el cual ellos nos preguntaron acerca del estacionamiento, al parecer ya les habían realizado algunas llamadas comentándoles en base de como se está llevando el estacionamiento, en el listado que se hace mención en el punto es basado en la en la explicación que nos da la Lic. Xitlalitl que en sus sugerencias nos dice que se hablen en Cabildo ya que no puede ser una aportación voluntaria que debe ser más oficial, se debe hacer a través de boletos foliados, porque entra dinero y no hay un orden, nos sugirió comentar lo con cabildo y que si sea una cuota fija con la expedición de recibos y depositar lo obtenido en tesorería bajo un registro de control diario, también dar preferencia de uso del espacio a las actividades designados principalmente ahí también hacer mención los días que este ocupado el lugar ese día por ningún motivo se debe de hacer uso del estacionamiento, se les comentó a Auditoría lo que se ha hecho, que fue aquí



en Cabildo donde se solicitó la anuencia para poder seguir con el estacionamiento donde llegamos al acuerdo de que tendríamos que hacerlo, introducirlo a la ley de ingresos que nos comentan que que es muy difícil que ahora entre en dicha ley, pero que si existe el compromiso de que para el proximo noviembre o diciembre realizar un apartado en la ley de ingresos, que ahorita para tener un control mas acertado será a travez de recibos u una cuota fija. Pero lo dejo a su consideración.

La Presidenta hace lectura de un mensaje que la auditora le envio referente al tema: Es proponer ante cabildo designar una cuota fija, expedir el recibo, depositar lo recaudado una vez por semana, por día, o cada tercer día, pagar por el concepto de subsidio para la persona que se encargue del estacionamiento siempre y cuando no sea empleado del Ayuntamiento; porque si ustedes recuerdan el fin de semana llegamos a tener juvenes que estudian y nos ayudan los fines de semana, especificar en el acuerdo que cuando el estacionamiento permanezca cerrado en algún evento o cualquier otra situación no habría ingreso; por falta de este servicio sobre el uso de los eventos y la limpieza es por parte de quien tenga el evento y así evitar conflictos y malos entendos.

El Regidor Daniel Cervantes Bernal comenta, si no hay ningún reclamo u observación no pasa nada pero si alguien cuestiona si habrá problema, además que en la ley Orgánica es muy clara, su artículo 82 fracción II lo que no está permitido para la Presidenta, imponer contribución, aportación o sanción alguna que no esté señalada en la ley de Ingresos municipales, así como el artículo 62 de las prohibiciones del Ayuntamiento y ni el tesorero tiene esta facultad, lo que convendría es formar una comisión para investigar y poder aprobar sin alguna consecuencia ya que estas multas son resarcitorias.

La Presidenta comenta, Estoy de acuerdo que se haga la comisión, me parece muy bien así nos protegemos todos y lo que más convenga a esta administración.

La Regidora Mtra. Serapina del Consuelo Campos Santoyo está de acuerdo y expresa, estoy de acuerdo con la comisión porque no lo vote anteriormente y no lo votaré porque no se encuentra en la ley de ingresos.

El Regidor Daniel Cervantes dice, se debe pedir al



al Congreso la modificación de la ley de Ingresos de Juchipila ya si ellas no nos toman en cuenta pues ya no esta en nosotros pero la ley orgánica está clara en ese punto. Si estan disueltos podemos ir algunos de nosotros con el Jurídico del Congreso y nos expliquen si se puede realizar la votación.

La Presidenta expresa, que se realiza la comisión para asesorarse con el Jurídico del Congreso y llevarlo a cabo. El Regidor Daniel Cervantes menciona, También si los compañeros no están de acuerdo conmigo y desean votar lo esta bien, pero ya que hay señalamientos considero importante dar la solución.

El Regidor Mtro. Manuel Garcia Esquivel comenta, hay que tener certeza jurídica y tomar en cuenta la recaudación de esta entrada de dinero ya que la duda es la que nos tiene indecisos.

La Presidenta comenta que ya está claro este punto, se realizará la comisión encabezada por el Regidor Daniel Cervantes con la finalidad de investigar y que todos estemos protegidos.

Décimo

Asuntos Generales

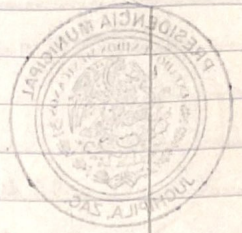
• La Regidora L.I. Maribel López Ruvalcaba comenta sobre los permisos en fiestas en domicilios particulares ya que una ciudadana le cuestiona el porque hay que sacar permiso siendo que es en una casa y el costo de tal permiso es muy elevado. El Regidor Daniel Cervantes comenta que es contra la ley y les fue observado en la administración pasada, la Presidenta responde que en domicilios particulares solo se tramita el permiso pero no tiene costo alguno, además este permiso se tramita para tener algún capital ya que algunos vecinos reportan a Seguridad Pública porque les causan molestias.

Décimo Primero

Clausura de la Sesión: La Presidenta se dispone a realizar la clausura de la sesión, siendo las 9:51 de la noche del día 11 de mayo del 2023 damos por concluida esta Sesión de Cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de nuestros Juchipilenses.



Firmas del H. Ayuntamiento
2021 - 2023



Mtro. José Amilcar Sosa Sánchez
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez
Presidente Municipal

Benjamin E.
C. Benjamin Esparza Enriquez
Síndico Municipal

C. Armida Rodríguez Ávila

Mtro. Manuel García Esquivel

L.A.I.T. Paulina González Mercado

Lic. Constantino Hurtado Salazar

Profra. Ma del Rosario Rodríguez Pérez

Ing. Jorge Luis Ríos Esparza Jorge Ríos E.

L.I. Maribel López Rivalcaba

L.A.E. Daniel Cervantes Bañados

C. Estefanía Mercado Enriquez Estefanía Mercado E.

Mtra. Sororina del Consuelo Campos Sarlojo